



ECOLAB SpA.

FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTÍCULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA; DESTRUCCIÓN DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 3102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peratillo N° 1, Lote A-13A, Sector Naviclaro,
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta
Maipú

Oscuro

Bodega

DT: 999908479873 FECHA: 08/11/2024
DEV. GUIA DE DESPACHO # 739540



RTE. ECOLAB

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 739540

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

479073

NOMBRE : SODEXO CHILE SPA
R.U.T. : 94.623.000-8
GIRO : CASINO
DIRECCION : PEREZ VALENZUELA 1635

COMUNA: PROVIDENCIA
CIUDAD : SANTIAGO
FONO :
COD. CLIENTE 69080

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
08/11/2024	06/11/2024	4284956	0	614	6001	QUEZADA BRAVO MARCOS A.

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
393208	TEE 1/2 H.I. BRONCE	E6	CU	50	8.227,00			411.350
BLTS:	G 1	TOTAL KG/L					SUB TOTAL NETO	

% DSCTO:	% MONTO DSCTO.:	MONTO NETO:	411.350	IVA 19.5%:	78.157	MONTO TOTAL:	489.507
----------	-----------------	-------------	---------	------------	--------	--------------	---------

DESPACHO A: THOMPSON 1970 DPTO 905 A COND P DEL 80L

COMUNA : IQUIQUE

TIPO DESP.: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

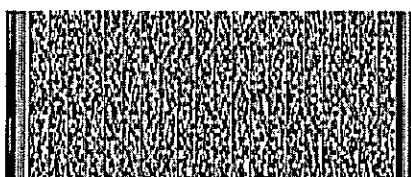
OBS / DESP.: GESTION MANTENCION CONTACTO: SUSANA CALDERON
AUTORIZA JOSE VILLABLANCA SOLICITA MARCOS QUEZADA
MATERIAL SERA UTILIZADO EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ENTREGAR A: MARCOS QUEZADA

CIUDAD : IQUIQUE

TIPO TRASLADO:

22 x 18 x 17



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR7812

Nombre Cliente: SDX COLLAHUASI FOOD

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE

RECIBO:	FECHA:
NOMBRE: Dajamini B	RUT: 21305508
FIRMA: [Firma]	
EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 18.843, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIAS O SERVICIOS PRESTADOS (N/A) (X) RECIBIDOS.	
ART. 166 INCISO 2° CODIGO DE COMERCIO NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA.	
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR.	
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS	

Especial Embalaje

